

Programa de desvío de absentismo escolar del condado de Le Sueur

A partir del 1 de septiembre de 2022

Brent Christian
Fiscal del Condado de Le Sueur

Contenido

Referencia legal de absentismo escolar	1
Instrucción obligatoria	1
Continuando Con Truant	2
Absentismo escolar habitual	3
Pautas de absentismo escolar del condado de Le Sueur (11 años o menos)	4
Programa de desvío de absentismo escolar del condado de Le Sueur (a partir de los 12 años)	5
Carta de notificación de absentismo escolar de tres días	8
Carta de notificación de absentismo escolar de cinco días	9
Plan de Apoyo Escolar	10
Formulario de referencia de absentismo escolar	13

Referencia legal de absentismo escolar

Hasta la legislación de 2021

Instrucción obligatoria

- **Responsabilidad parental.** El padre de un niño es el principal responsable de asegurar que el niño adquiera conocimientos y habilidades que son esenciales para una ciudadanía efectiva.
Minn. Stat. §120A.22, subd. 1
- **Edades y plazos.** Todo niño entre siete y 17 años de edad debe recibir instrucción a menos que el niño se haya graduado. Todo niño menor de siete años que esté inscrito en un jardín de infantes de medio día, o en un programa de jardín de infantes de día completo en días alternos, u otros programas de jardín de infantes recibirá instrucción.
Minn. Stat. §120A.22, subd. 5
- **Niños menores de siete años.** Una vez que un alumno menor de siete años está matriculado en el jardín de infantes o en un grado superior en una escuela pública, el alumno está sujeto a las disposiciones de asistencia obligatoria de este capítulo y la sección 120A.34, a menos que la junta del distrito en el que está inscrito el alumno tenga una política que exima a los niños menores de siete años de esta subdivisión. Un padre también puede retirar al alumno de la inscripción en la escuela por una buena causa (matrícula en otra escuela o inmadurez del niño) y el alumno ya no está sujeto a asistencia obligatoria.
Minn. Stat. §120A.22, subd. 6
- **Retiro de la escuela.** Cualquier estudiante que tenga 17 años de edad que busque retirarse de la escuela, y el padre o tutor del estudiante deben:
 - (1) asistir a una reunión con el personal de la escuela para discutir las oportunidades educativas disponibles para el estudiante, incluidas las oportunidades educativas alternativas; y
 - (2) firmar una elección por escrito para retirarse de la escuela.Minn. Stat. §120A.22, subd. 8
- **Excepciones legítimas a la instrucción obligatoria.** Un padre, tutor u otra persona que tenga el control de un niño puede solicitar a un distrito escolar que se excuse al niño de asistir durante todo o cualquier parte del tiempo que la escuela esté en sesión durante cualquier año escolar.

El distrito escolar puede establecer en su política de asistencia escolar que puede pedirle al padre o tutor legal del estudiante que verifique por escrito la razón de la ausencia del niño de la escuela.

Una nota de un médico o un profesional de salud mental con licencia que indique que el niño no puede asistir a la escuela es una excusa válida.

La junta escolar determina las políticas con respecto a la enfermedad infantil, médica, dental, ortodoncia, citas de asesoramiento, emergencias familiares, muerte o enfermedad de un miembro de la familia, servicio militar, instrucción religiosa (hasta 3 horas por semana) u otras exenciones incluidas en la política de asistencia escolar del distrito.⁸ Minn. Stat. §120A.22, subd. 12

Continuando Con Truant

- **Continuo absentismo escolar.** "Ausentismo escolar continuo" significa un niño que está sujeto a los requisitos de instrucción obligatoria de la sección 120A.22 y está ausente de la instrucción en una escuela sin excusa válida dentro de un solo año escolar para:

- (1) tres días si el niño está en la escuela primaria; o
- (2) tres o más períodos de clase en tres días si el niño está en la escuela intermedia, secundaria o preparatoria.

Un distrito escolar puede notificar al padre o tutor legal de un niño ausente del niño sobre el ausentismo escolar o abordar los problemas de asistencia de un niño antes de que el niño se convierta en un ausente continuo.

Minn. Stat. §260A.02, subd. 3.

- **Carta de notificación de "absentismo escolar continuo".** Tras la clasificación inicial de un niño como un ausente continuo, el oficial de asistencia a la escuela u otro funcionario escolar designado notificará al padre o tutor legal del niño, por correo de primera clase u otros medios razonables, de lo siguiente:

- (1) que el niño está ausente;
- (2) que el padre o tutor debe notificar a la escuela si hay una excusa válida para las ausencias del niño;
- (3) que el padre o tutor está obligado a obligar a la asistencia del niño a la escuela de conformidad con la sección 120A.22 y los padres o tutores que no cumplan con esta obligación pueden ser objeto de enjuiciamiento en virtud de la sección 120A.34;
- (4) que esta notificación sirve como la notificación requerida por la sección 120A.34;
- (5) que los programas y servicios educativos alternativos pueden estar disponibles en el distrito residente o de inscripción del niño;
- (6) que el padre o tutor tiene derecho a reunirse con el personal apropiado de la escuela para discutir soluciones al absentismo escolar del niño;
- (7) que si el niño sigue ausente, el progenitor y el niño pueden ser objeto de procedimientos judiciales de menores en virtud del capítulo 260C;

(8) que si el niño está sujeto a procedimientos judiciales de menores, el niño puede estar sujeto a la suspensión, restricción o demora del privilegio de conducir del niño de conformidad con la sección 260C.201; y

(9) que se recomienda que el padre o tutor acompañe al niño a la escuela y asista a clases con el niño durante un día. Minn. Stat. §260A.03.

- **Carta de alerta de asistencia.** Se adjunta un modelo de carta que puede utilizarse para satisfacer este requisito. La oficina del Fiscal del Condado de Le Sueur requiere que esta carta se envíe a las familias antes de cualquier referencia a la Oficina del Fiscal del Condado de Le Sueur.

Absentismo escolar habitual

- **Truant habitual.** "Absentismo escolar habitual" significa un niño menor de 17 años que se ausenta de la asistencia a la escuela sin excusa legal durante siete días escolares por año escolar si el niño está en la escuela primaria o durante uno o más períodos de clase en siete días escolares por año escolar si el niño está en la escuela intermedia, escuela secundaria o preparatoria o un niño que tiene 17 años de edad que está ausente de la asistencia a la escuela sin excusa legal para uno o más períodos de clase en siete días escolares por año escolar y que no se ha retirado legalmente de la escuela bajo la sección 120A.22, subdivisión 8.
Minn. Stat. § 260C.007, subd. 19
- **Presunción para niños mayores de 12 años.** Se presume que la ausencia de un niño de la escuela sin excusa legal, cuando el niño tiene 12 años o más, se debe a la intención del niño de ausentarse de la escuela.
Minn. Stat. §260C.163, subd. 11(a)
- **Presunción para niños menores de 11 años.** Se presume que la ausencia de un niño de la escuela se debe al incumplimiento por parte de los padres, tutores o custodios de las leyes de instrucción obligatoria si el niño es menor de 12 años y la escuela ha hecho los esfuerzos apropiados para resolver los problemas de asistencia del niño.
Minn. Stat. §260C.163, subd. 11(a)

Pautas de absentismo escolar del condado de Le Sueur

(Niños menores de 11 años)

Los informes de negligencia educativa para niños menores de 12 años se harán al trabajador de admisión del Departamento de Servicios Humanos del Condado de Le Sueur.

Número de teléfono de admisión: 507-357-8288

Correo electrónico de admisión: cpintake@co.le-sueur.mn.us

RESPUESTA DE LA ESCUELA

1 a 2 días de ausencias injustificadas:

- Rastrear y abordar las ausencias injustificadas temprano; notificar a los padres/tutores por teléfono
- Apoyar a los estudiantes de alto riesgo durante los períodos de transición
- Pregúntele a los padres/estudiantes si el estudiante tiene un administrador de casos actual
 - Notificar al administrador de casos

2 a 3 días de ausencias injustificadas:

- Involucrar a los padres; continuar involucrando a los estudiantes
- Enviar la 1ª carta de notificación al padre/tutor (Carta de 3 días)
- Mínimo de 2-3 intentos documentados de contactar a los padres con respecto a las ausencias: correo electrónico, llamadas telefónicas, mensajes de texto, visitas al consultorio, visitas domiciliarias

La escuela debe enviar la carta de absentismo escolar de 3 días al padre/tutor inmediatamente después de la 3ª ausencia injustificada. (Por Estatuto Estatal: 260A.03 y 260A.07)

4 a 5 días de ausencias injustificadas:

- Enviar la 2ª carta de notificación a los padres/tutores (Carta de 5 días)
- Solicitar una reunión escolar para identificar y abordar los factores de ausentismo escolar que contribuyen

Más de 7 días de ausencias injustificadas:

- Los informes de negligencia educativa para niños menores de 12 años que tienen siete ausencias injustificadas se harán al trabajador de admisión de guardia del Departamento de Servicios Humanos del Condado de Le Sueur al 507-357-8288.

RESPUESTA DEL CONDADO DE LE SUEUR

- El Departamento de Servicios Humanos del Condado de Le Sueur investigará el informe y consultará con la Oficina del Fiscal del Condado de Le Sueur si corresponde.

Programa de desvío de absentismo escolar del condado de Le Sueur

(Niños mayores de 12 años)

Los estudiantes referidos a este programa deben ser residentes del Condado de Le Sueur.

RESPUESTA DE LA ESCUELA

1 a 2 días de ausencias injustificadas:

- Rastrear y abordar las ausencias injustificadas temprano; notificar a los padres/tutores por teléfono
- Apoyar a los estudiantes de alto riesgo durante los períodos de transición
- Reúnase con el estudiante, reconozca el día escolar ausente, evalúe las razones y brinde apoyo
- Pregúntele a los padres/estudiantes si el estudiante tiene un administrador de casos actual o un oficial de libertad condicional
 - Notificar al administrador de casos o al oficial de libertad condicional de las ausencias

2 a 3 días de ausencias injustificadas:

- Involucrar a los padres; continuar involucrando a los estudiantes
- Enviar la 1ª carta de notificación al padre/tutor (Carta de 3 días)
- Mínimo de 2-3 intentos documentados de contactar a los padres con respecto a las ausencias: correo electrónico, llamadas telefónicas, mensajes de texto, visitas al consultorio, visitas domiciliarias
- Consulte con el enlace escolar de servicios humanos o el trabajador social de absentismo escolar asignado a la escuela con preguntas: **No debe haber información específica del caso a menos que se firme una liberación**

La escuela debe enviar la carta de absentismo escolar de 3 días al padre/tutor inmediatamente después de la 3ª ausencia injustificada. (Por Estatuto Estatal: 260A.03 y 260A.07)

4 a 5 días de ausencias injustificadas:

- Enviar la 2ª carta de notificación a los padres/tutores (Carta de 5 días)
- Solicitar reunión escolar para implementar el Plan de Apoyo Escolar
- Completar el Plan de Apoyo Escolar con el estudiante y los padres/tutores; identificar y abordar los factores de absentismo escolar que contribuyen

Más de 5 días de ausencias injustificadas:

- Si el Plan de Apoyo Escolar no se ha completado, celebre una reunión con el estudiante, los padres y el personal de la escuela para **desarrollar el Plan de Apoyo Escolar**
- Documente todos los intentos de programar la reunión del Plan de Apoyo Escolar si la familia no responde a las solicitudes, con el fin de proporcionar la documentación necesaria al Condado de Le Sueur en caso de una referencia de absentismo escolar.
- Continúe coordinando con el administrador de casos / agente de libertad condicional actual si el estudiante está abierto con cualquiera de estos servicios
- **Obtener el consentimiento por escrito para coordinar los servicios** con el Enlace Escolar de Servicios Humanos o el Departamento de Servicios Humanos del Condado de Le Sueur

1 a 45 días – Desde el inicio del plan de apoyo escolar

- Retrasar la derivación de absentismo escolar durante este período de tiempo para permitir que los servicios/apoyos/intervenciones surtan efecto
- Mantener contacto personal con el estudiante y los padres
- Revisar la efectividad del Plan de Apoyo Escolar y revisar según corresponda

Más de 45 días – Desde el inicio del Plan de Apoyo Escolar

- Mejoras notables en la asistencia, una referencia de ausentismo escolar puede no ser necesaria
- **Ninguna mejora; evaluado como absentismo escolar habitual y remite el caso a la Oficina del Fiscal del Condado de Le Sueur**
 - Incluya todos los requisitos de la referencia (enumerados en el Formulario de referencia de absentismo escolar del condado de Le Sueur)

Nota:

- Las referencias hechas antes del período del Plan de Apoyo Escolar de 45 días deben proporcionar documentación que explique las razones de la remisión temprana.

RESPUESTA DE REFERENCIA DE ABSENTISMO ESCOLAR DEL CONDADO DE LE SUEUR

Respuesta de la Oficina del Fiscal del Condado

- Cuando la Oficina del Fiscal del Condado recibe el Formulario de Referencia de Absentismo Escolar, examinan la referencia para asegurarse de que el estudiante no tenga un archivo de libertad condicional abierto.
 - Si el estudiante tiene un archivo de libertad condicional abierto, el caso será referido al agente de libertad condicional del estudiante para abordar el absentismo escolar.
 - Si el estudiante no tiene un archivo de libertad condicional abierto, el caso será remitido al Departamento de Servicios Humanos del Condado de Le Sueur.

Department of Human Services Response

- Cuando el Departamento de Servicios Humanos recibe el Formulario de Referencia de Absentismo Escolar, examinan la referencia para asegurarse de que existan los siguientes requisitos antes de aceptar la referencia:
 - **Se ha cumplido el número mínimo de ausencias justificadas (7 días completos o períodos de clase equivalentes), que se muestra en el registro de asistencia adjunto**
 - **La referencia de ausentismo escolar incluye: Formulario de referencia de ausentismo escolar, Plan de apoyo escolar (incluida la fecha y la firma de los padres / tutores, el estudiante y el personal de la escuela presentes durante la reunión), el registro de asistencia actual y dos cartas de notificación de absentismo escolar (fechadas y dirigidas con las fechas de ausencia injustificadas enumeradas)**

- **Al Plan de Apoyo Escolar se le dio 45 días para trabajar. Si la escuela presenta la referencia de ausentismo escolar antes de que hayan pasado los 45 días o sin un Plan de Apoyo Escolar completado, la escuela debe proporcionar documentación que explique la referencia temprana.**
- **Cuando no se cumplan los requisitos** o el Departamento de Servicios Humanos necesite más aclaraciones, se comunicarán con la escuela con un aviso de determinación o para recopilar más información. Las escuelas tendrán dos semanas para responder a la solicitud de información adicional y si no se recibe la información, la referencia se cerrará.
- **Cuando se cumplan los requisitos**, se asignará un trabajador ausente y el Departamento de Servicios Humanos consultará con la Oficina del Fiscal del Condado para determinar si el caso es apropiado para la desviación de absentismo escolar.

Aceptación en el Programa de Desvío de Absentismo Escolar

- El DHS se comunicará con los padres / tutores para discutir la intervención de la corte de versos de desviación
 - Enviar carta de 7 días a los padres/tutores
- Complete la documentación necesaria y complete un Contrato de desvío tanto con el estudiante como con los padres / tutores
- Consulte a los proveedores y otras evaluaciones/terapia según lo acordado
- Completar reuniones mensuales de progreso para revisar la asistencia y actualizar los planes que no tienen éxito
- Los estudiantes que hayan mejorado notablemente o perfeccionado la asistencia durante 3 meses consecutivos cumplirán con los requisitos de cierre para el Programa de Desvío de Absentismo Escolar del Condado de Le Sueur y el asunto de ausentismo escolar se cerrará.
- Los estudiantes que continúan ausentes pueden ser referidos a la Oficina del Fiscal del Condado de Le Sueur para una posible intervención judicial

Intervención judicial

- Los estudiantes/ padres/tutores que se nieguen a participar en el programa de desvío o que no sean elegibles para el programa de desvío serán devueltos a la Oficina del Fiscal del Condado para una posible intervención en la corte.

MEMBRETE ESCOLAR

FECHA

Estimado(s) padre(s)/tutor(es) de (Nombre del estudiante):

De conformidad con la ley de Minnesota, un niño que pierde tres días completos de escuela primaria o tres o más períodos de clase en tres días en la escuela intermedia, secundaria o preparatoria, sin una excusa válida se considera un "ausentismo continuo". Los registros escolares indican que su hijo ha estado ausente sin excusa legal en (fechas perdidas). No hemos recibido aviso de que ninguna de estas ausencias haya sido excusada. En el caso de que haya una excusa válida para la ausencia de su hijo, debe notificar a la escuela de inmediato.

En Minnesota, el padre/tutor de un niño está obligado a obligar a un niño a asistir a la escuela o enfrentar procesos penales bajo Minn. Stat. §120A.34 (Estatuto de Asistencia Obligatoria). La sanción penal es un delito menor y esta carta sirve como su aviso.

(Nombre de la escuela) y el (nombre del distrito escolar) puede tener programas y servicios educativos alternativos disponibles para su hijo. Usted tiene el derecho de reunirse con el personal apropiado de la escuela para discutir soluciones al ausentismo escolar de su hijo. Esperamos que se ponga en contacto con la escuela para organizar una reunión de este tipo.

También se recomienda que el padre/tutor de un estudiante ausente acompañe al estudiante a la escuela y asista a clases con el niño durante un día. Por favor, no dude en ponerse en contacto con la escuela para hacer los arreglos para dicha visita.

Si su hijo continúa ausente, usted y su hijo pueden estar sujetos a procedimientos judiciales juveniles bajo el Capítulo 260C de los Estatutos de Minnesota. Si su hijo está sujeto a procedimientos judiciales de menores, el niño puede estar sujeto a la suspensión, restricción o demora de los privilegios de conducir del niño de conformidad con Minn. Stat. §260C.201.

Al recibir esta carta, póngase en contacto con _____ en _____ para que podamos abordar la asistencia escolar de su hijo. Tenga en cuenta que el contenido de esta carta es requerido de conformidad con Minn. Stat. §260A.03 y esta carta sirve como su aviso legal de absentismo escolar.

Sinceramente,

Nombre

Título

Nombre de la escuela

Dirección

Ciudad/Estado

Número de teléfono

MEMBRETE ESCOLAR

FECHA

Estimado(s) padre(s)/tutor(es) de (Nombre del estudiante):

Los registros escolares indican que su hijo ha estado ausente sin excusa legal en (insertar fechas perdidas). Su hijo es considerado un "ausente continuo" bajo la ley de Minnesota porque su hijo ha estado ausente de la escuela sin excusa legal durante tres o más períodos de clase en tres o más días. En el caso de que haya una excusa válida para las ausencias de su hijo, debe notificar a la escuela de inmediato.

En un intento por ayudar a su hijo, estamos celebrando una reunión con usted y su hijo. Con suerte, después de la reunión tendremos una mejor comprensión de por qué su hijo ha faltado a la escuela y podemos acordar un Plan de Apoyo Escolar para mejorar la asistencia de su hijo. Si no está disponible a la hora de la reunión, póngase en contacto inmediatamente con (insertar nombre) en (insertar número de teléfono) Para reprogramar la reunión

Fecha de la reunion

Hora de la reunion

Lugar de la reunion

Si su hijo continúa ausente, usted y su hijo pueden estar sujetos a procedimientos judiciales juveniles bajo el Capítulo 260C de los Estatutos de Minnesota. Si su hijo está sujeto a procedimientos judiciales de menores, el niño puede estar sujeto a la suspensión, restricción o demora de los privilegios de conducir del niño de conformidad con Minn. Stat. §260C.201.

Sinceramente,

Nombre

Título

Nombre de la escuela

Dirección

Ciudad/Estado

Número de teléfono

Plan de Apoyo Escolar

Nombre del estudiante: _____

Fecha de la reunión: _____

Nombres de los presentes: _____

Ambiente Académico

- | | |
|---|--|
| ☐ Sí ☐ No | Aprendizaje |
| ☐ Sí ☐ No | Discapacidad emocional/conductual |
| ☐ Sí ☐ No | Plan de alojamiento 504 (En caso afirmativo, fecha de la última revision: _____) |
| ☐ Sí ☐ No | Plan de Educación Individual (En caso afirmativo, fecha de la última revision: _____) |
| ☐ Sí ☐ No | Problemas de comportamiento (En caso afirmativo, primero se notaron los problemas de comportamiento de grado: _____) |

Revisa todo lo que ocurre en la escuela

- | | |
|---|---|
| ☐ Problemas de atención/concentración | ☐ Agresión física hacia los compañeros |
| ☐ Agresión física hacia el personal de la escuela | ☐ Destrucción o uso indebido de la propiedad |
| ☐ Abandona la clase sin permiso | ☐ Se niega a completar las actividades del aula |
| ☐ Insultar a sus compañeros o al personal | ☐ Interrupciones frecuentes en clase |
| ☐ Evita grupos grandes o actividades caóticas | ☐ Robo |
| ☐ Abandona las actividades grupales | ☐ Se aísla durante la jornada escolar |
| ☐ Se resiste o rechaza los apoyos escolares | ☐ Víctima de burlas y/o bullying |
| ☐ Carece de sentimiento de pertenencia a la escuela | ☐ Pánico cuando se le llama en clase |
| ☐ Relaciones conflictivas con el personal de la escuela | ☐ Instiga la intimidación o las burlas de sus compañeros |
| ☐ Problemas para mantenerse al día con el trabajo escolar | ☐ Quejas de dolores de cabeza o náuseas frecuentes |
| ☐ Con alto riesgo de reprobar la mayoría/ muchas clases | ☐ Abandona el edificio o los terrenos de la escuela sin permiso |
| ☐ Sospecha de uso/posesión de productos químicos en la escuela | ☐ Sale de clase para visitar a la enfermera y / o al baño con frecuencia |
| ☐ Poca o ninguna conexión social | ☐ Resiste las medidas/consecuencias de la disciplina escolar |

Intervenciones (pasadas y actuales)

Por favor, compruebe cada intervención que la escuela ha intentado

- | | |
|---|--|
| ☐ Después de que ocurra la ausencia injustificada, el personal de la escuela intenta involucrar al estudiante en el momento del regreso con respecto a la razón de la ausencia | |
| ☐ Se reunió con los padres y estudiantes con respecto a las ausencias (Fecha(s): _____) | |
| ☐ Explicó las leyes de asistencia y proporcionó el Folleto de Absentismo Escolar del Condado de Le Sueur a los estudiantes y padres (Fecha: _____) | |
| ☐ Padre(s) contactado(s) en cada día de ausencia | ☐ Visita domiciliaria completada (Fecha(s): _____) |
| ☐ Plan de comportamiento completado con el estudiante | ☐ Programas alternativos (ALC, Liberación de trabajo, etc.) |
| Padre(s) estuvieron presentes: ☐ Sí ☐ No | Nombre del programa: _____ |
| ☐ Asistencia alistada de Oficial de Enlace o Policía | ☐ Referencias/servicios de salud mental vinculados a la escuela |
| ☐ Incentivos / recompensas proporcionados por una buena asistencia | ☐ Servicios organizados de tutoría / tutoría académica |
| ¿De qué tipo? _____ | Fecha de inicio: _____ Fecha final: _____ |
| ☐ Dispuesto para alternativas a la suspensión fuera de la escuela | ☐ Participación en grupos sociales / de apoyo en la escuela |
| ☐ Padre(s)/estudiante referido(s) a programas comunitarios | Tipo/nombre del grupo: _____ |
| ¿Qué programas? _____ | ☐ Fomento de la participación en actividades extracurriculares |
| ☐ Procedimientos de inicio de sesión am organizados con el personal | ¿Qué actividades? _____ |
| ☐ Horario de clases modificado | ☐ Alternativas de transporte |
| ☐ Visitas concertadas de los estudiantes con el consejero escolar | ☐ Horario / plazos de tareas modificados |
| ☐ Plan de alojamiento 504 creado o modificado | ☐ Inició las pruebas de Educación Especial (Fecha: _____) |
| ☐ Otras intervenciones: _____ | ☐ Plan de Educación Individual (IEP) Modificado |

Notificaciones

Verifique cuáles de las siguientes cartas requeridas se enviaron por correo a los padres del estudiante con respecto a las preocupaciones de absentismo escolar

- | | |
|---|--------------|
| ☐ 1ª Carta de Advertencia de Absentismo Escolar Enviada a los Padres | Fecha: _____ |
| ☐ 2ª Carta de advertencia de absentismo escolar enviada a los padres | Fecha: _____ |

Fortalezas del estudiante/familia

Comprobar todas las declaraciones que son verdaderas

- | | |
|---|---|
| ☐ La familia tiene un transporte confiable | ☐ Buena comunicación entre la escuela y los padres |
| ☐ La familia tiene una vivienda estable | ☐ El estudiante ha demostrado éxito académico en el pasado |
| ☐ La familia utiliza los recursos escolares
¿Cuál? _____ | ☐ El estudiante participa en actividades extracurriculares
¿Cuál? _____ |
| ☐ El estudiante tiene interacciones positivas con adultos / compañeros | ☐ El estudiante es capaz de resolver problemas menores |
| ☐ El estudiante es respetuoso con el personal de la escuela | ☐ El estudiante cumple con las solicitudes del personal de la escuela |
| ☐ La familia tiene acceso a opciones de tratamiento apropiadas | ☐ La familia tiene acceso a la atención médica adecuada |
| ☐ La familia no tiene barreras lingüísticas | ☐ El estudiante ha demostrado capacidad para abogar por sí mismo |
| ☐ Familia capaz de satisfacer las necesidades financieras | ☐ Los padres y los estudiantes hablan diariamente sobre el progreso |
| ☐ El estudiante pasa tiempo con amigos en la escuela | ☐ El estudiante se siente capaz de responder preguntas en clase |
| ☐ Estudiante pasa tiempo con amigos en la comunidad | ☐ Los padres abogan por las necesidades de los estudiantes |
| ☐ Padre(s) asisten(n) a conferencias escolares | ☐ La familia satisface las necesidades culturales de la familia/comunidad |
- ☐ Los padres y los estudiantes entienden los requisitos de asistencia a la escuela
- ☐ El estudiante y los padres pueden describir por qué la educación es importante
- ☐ La familia pasa tiempo disfrutando de actividades de ocio juntos durante las noches y / o fines de semana
- ☐ La familia y / o el estudiante tienen un sistema de apoyo de la familia extendida

Nombre:	Relación:
Nombre:	Relación:

- ☐ El estudiante tiene un sistema de apoyo fuera de la familia (esto puede incluir al personal de la escuela)

Nombre:	Relación:
Nombre:	Relación:

- ☐ Fortalezas adicionales: _____

Estado de salud

Marque todo lo que corresponda

- ☐ La familia tiene circunstancias o necesidades especiales que pueden contribuir a las ausencias o al rendimiento académico del niño
(Ejemplos: uso de productos químicos, enfermedad de un miembro de la familia, muerte de un miembro de la familia, separación reciente de los padres, etc.) Por favor, describa:

- ☐ ¿Está el estudiante involucrado en consejería y/o en cualquier otro servicio de tratamiento? (seleccione a continuación)

☐ Pruebas psicológicas Fecha de finalización:	Resultado: _____ Nombre del proveedor e información de contacto: _____
☐ Asesoramiento Frecuencia:	Tipo (individual, familiar, grupal): _____ Nombre del proveedor e información de contacto: _____
☐ Medicación ¿Se toma según lo prescrito? ☐ Sí ☐ No	Tipo de medicamento: _____ ¿Pueden los medicamentos afectar la asistencia a la escuela? ☐ Sí ☐ No
☐ Otros Servicios: _____	

- ☐ Condiciones de salud. Sírvase describir la pertinencia para la asistencia/éxito escolar: _____

- ☐ Exhibe emoción y/o comportamientos que indican posible: ☐ Depresión ☐ Ansiedad ☐ TDAH ☐ Trastorno del estado de ánimo
- ☐ Oposición/Desafiante ☐ Fobia social ☐ Estrés postraumático ☐ Ideación suicida o autolesión
- ☐ Otro: _____

- ☐ Exhibe comportamientos que indican un posible uso de productos químicos / alcohol: ☐ Olores a marihuana, humo, alcohol ☐ Letárgico
- ☐ Posesión ☐ Deterioro de la apariencia física ☐ Dificultad para hablar ☐ Hostil/Irritable ☐ Cambio de personalidad
- ☐ Pérdida repentina de inhibición ☐ Otro: _____

Próximos pasos para aumentar la asistencia a la escuela (si es necesario, utilice la parte posterior de la página para documentar los pasos adicionales)

1. _____
 2. _____
 3. _____
 4. _____
 5. _____
 6. _____
 7. _____
 8. _____
 9. _____
 10. _____
-

Firmas y fecha:

Estudiante: _____ Fecha: _____

Padre: _____ Fecha: _____

Padre: _____ Fecha: _____

Representante de la Escuela: _____ Fecha: _____

Otro: _____ Fecha: _____

Otro: _____ Fecha: _____

Otro: _____ Fecha: _____

Las partes cumplirán y revisarán los términos de este plan de apoyo en aproximadamente 45 días. Si el contrato no se está cumpliendo, el asunto puede remitirse a la Oficina del Fiscal del Condado de Le Sueur para que tome medidas adicionales. Si la escuela presenta una referencia antes de que hayan pasado 45 días, la escuela debe explicar la razón de la referencia temprana en el Formulario de referencia de absentismo escolar.

Formulario de referencia de absentismo escolar del condado de Le Sueur

Información para estudiantes

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
Primero Medio Último

Dirección: _____ Ciudad: _____ Estado: MN Código postal: _____

Género ☐ Masculino ☐ Hembra Número de teléfono: _____ ¿Niño nativo americano? ☐ Sí ☐ No

¿Ha habido participación con un trabajador social del condado durante el año pasado? ☐ Sí ☐ No ☐ Desconocido

Nombre del trabajador social: _____ Número de contacto: _____ Condado: _____

¿Está el niño actualmente en libertad condicional? ☐ Sí ☐ No ☐ Desconocido

Nombre del agente: _____ Número de contacto: _____ Condado: _____

Información de la escuela

Nombre de la escuela: _____ Número de teléfono: _____

Nombre del contacto: _____ Dirección de correo electrónico: _____

Dirección de la escuela: _____

Nivel de grado actual del estudiante: _____ (para 9º-12º grado) créditos obtenidos hasta la fecha: _____

Créditos requeridos para graduarse: ____ ¿En camino a graduarse? ☐ Sí ☐ No Fecha de graduación anticipada: _____

Información de padres/tutores

Nombre	Relación con el niño	Idioma principal
--------	----------------------	------------------

Dirección	Apropiado. #	Ciudad/Estado/Zip
-----------	--------------	-------------------

Teléfono residencial	Teléfono celular	Teléfono del trabajo
----------------------	------------------	----------------------

Nombre	Relación con el niño	Idioma principal
--------	----------------------	------------------

Dirección	Apropiado. #	Ciudad/Estado/Zip
-----------	--------------	-------------------

Teléfono residencial	Teléfono celular	Teléfono del trabajo
----------------------	------------------	----------------------

Documentación requerida adjunta

- ☐ Registro de asistencia (incluya una explicación de los códigos y resalte las fechas de las ausencias injustificadas)
- ☐ Copia de la carta de 3 días
- ☐ Copia de la carta de 5 días
- ☐ Copia del Plan de Apoyo Escolar

Otros documentos aplicables adjuntos

- ☐ Carta notificando a los padres de la documentación médica requerida
- ☐ Plan de Educación Individual (IEP)
- ☐ Plan de Alojamiento 504
- ☐ Expediente disciplinario actual
- ☐ Copia de la Política de Asistencia (Requerido para todas las escuelas en línea)

Utilice el espacio a continuación para proporcionar una explicación por escrito si la referencia de ausentismo escolar se presenta antes de la expectativa de 45 días o para tomar nota de cualquier otro comentario o inquietud. (adjunte páginas adicionales si es necesario)

Imprimir nombre/título del representante de la escuela

Teléfono

Firma del Representante de la Escuela

Fecha

Devuelva este formulario a:
Le Sueur County Attorney's Office
65 South Park Avenue
Le Center MN, 56057
Teléfono: (507) 357-2278
Fax: (507) 357-2270